

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 863/2016

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-504/1986 (RA-03/0350).

Peticionario: Doña Carmen de Jesús García García, doña Eufrasia García García, doña Inmaculada García García, doña Isa-

bel García García, don José García García.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 12,23 ha.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 18345.

Caudal concesional (l/s): 1,835.

Captación:

Nº: 1.

T.M.: Baena.

Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Cauce.

Cauce: Guadajoz, Río (Ag. Abajo Vadomojon).

X UTM (ETRS89): 391520.

Y UTM (ETRS89): 4168447.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 25 de febrero de 2016. El Jefe de Servicio de Apoyo a la Comisaría, Fdo. Víctor Manuz Leal.